

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Antonio Pérez Gómez, Concejal y Portavoz de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

- Este Grupo municipal ha tenido conocimiento de las notificaciones efectuadas a los ayuntamientos de la región, por parte de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria, en relación a las necesidades de estos en obras de infraestructuras municipales financiadas íntegramente por el Gobierno y ejecutadas a través del Servicio de Vías y Obras de la Dirección General de Obras Públicas.
- Según la información de que disponemos se ha dado un plazo a los ayuntamientos para que se haga llegar a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda un listado de prioridades en base a los siguientes criterios:
 1. *Obras urgentes a acometer en el último trimestre del ejercicio 2015: una actuación por municipio de importe inferior a 50.000 euros (I.V.A. excluido), acompañado del presupuesto de las obras ó del correspondiente proyecto, cuando normas específicas así lo requieran (estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra). **Fecha límite presentación propuesta: antes del 1 de septiembre de 2015.***
 2. *Obras de importe comprendidas entre 50.000 y 250.000 euros (IVA excluido): El número máximo de obras que se pueden solicitar por cada municipio, será de tres (3) y por cada una de ellas se adjuntará como mínimo una memoria individualizada que incluirá al menos un plano de situación, unas fotos y una primera valoración del coste económico de cada obra, sin perjuicio de indicar el grado de desarrollo del proyecto obrante en el Ayuntamiento (memoria valorada, anteproyecto, proyecto, etc.). **Fecha límite presentación propuesta: antes del 30 de septiembre de 2015.***
- Con el ánimo de aportar sugerencias a las citadas prioridades de obras y, en concreto, para las del segundo bloque cuyo plazo de presentación finaliza antes del 30 de septiembre, desde el Grupo Municipal del PRC hacemos llegar las siguientes **PROPUESTA:**
 1. **Adecuación y ampliación del edificio "antiguo Colegio Los Puentes",** situado en la Avenida de Europa, como **Escuela Taller, Centro de Formación y Empleo, Vivero de Empresas y sede de la Agencia de Desarrollo Local.** Todo ello previa cesión del edificio por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Precio estimado: 250.000€ (IVA excluido).
 2. **Adecuación y ampliación del edificio "antigua Casa del Mar",** situado en la Calle La Mar, como **Centro de Formación del Grupo de Acción Costera para Rederas, Conserveras, Mecánica de Barcos, Patronos y Tripulantes de embarcaciones pesqueras, deportivas, marina mercante, etc.** Todo ello, previa cesión del uso del edificio al Ayuntamiento de Colindres y el correspondiente Convenio con el Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria. Precio estimado: 250.000€ (IVA Excluido).
 3. **Construcción Parking Subterráneo en la parcela conocida como "La Charca",** situada en la Calle Alameda del Ayuntamiento, aprovechando los muros de los garajes del edificio anexo y la excavación o vaciado de la parcela, que abaratarían sustancialmente la actuación,



dejando la superficie como plaza de uso público. Todo ello previa tramitación urbanística y modificación Convenio Urbanístico con los propietarios. Precio estimado: 250.000€ (IVA Excluido).

Por todo lo anteriormente expuesto, **SOLICITO:**

- **Se tenga por presentada esta propuesta, junto a presupuesto anexo, al objeto de su conocimiento y consideración para su posible solicitud a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria.**

Es de Justicia que pido en Colindres, a 29 de septiembre de 2015.